

Adhesión al convenio entre la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y la Cámara de España para la cesión de información de carácter tributario a las Cámaras para el ejercicio de sus funciones público-administrativas.

ACTO DE ADHESIÓN AL CONVENIO

D.^ª María de los Ángeles Martínez Hurtado, Presidenta de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Toledo, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 15 de la Ley 6/2017, de 14 de diciembre, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla-La Mancha, manifiesta que, en sesión del Comité Ejecutivo celebrado el día de 29 de enero de 2020, se ha acordado su adhesión al «Convenio entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España para la cesión de información de carácter tributario a las Cámaras Oficiales para el ejercicio de sus funciones público-administrativas».

En Toledo, a 29 de enero de 2020.

04541844B M^a
ÁNGELES
MARTÍNEZ (R:
Q4573001G)

Firmado digitalmente por
04541844B M^a ÁNGELES
MARTÍNEZ (R: Q4573001G)
Fecha: 2020.02.07 10:49:06
+01'00'

**Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
Sra. Delegada Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Castilla-La Mancha. D.^ª. Inmaculada Suárez Abad,
C/Tendillas, 1 45002-Toledo**